

PRECIOS de suscripcion. Santander, un mes... 8 rs. trimestre... 21 » Provincias, 3 meses... 104 » Ultramar, 6 meses... 164 » Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 2 de Octubre de 1880.

NÚM. 1781

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 36.000.000 de Rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578.314,44 16 AÑOS DE EXISTENCIA Esta gran Compañia Nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de Rvn. 58.755.294,12 SUBDIRECCION: MUELLE, 9, SANTANDER

## EL SEGUNDO IMPERIO

Con este título ha publicado *La Correspondencia Ilustrada* un artículo, que ha llamado con justicia la atención por contener datos muy interesantes sobre la historia de Napoleón III y algunos de sus más íntimos servidores. Seguros estamos de que, si nuestros lectores se fijan bien en esta ligera ojeada histórica de la política de Francia en tiempo del último emperador, encontrarán, como nosotros, gran placer en su lectura y le concederán el mérito que casi toda la prensa política le ha concedido. He aquí ahora el artículo, sobre el cual no queremos hacer más comentarios: «El régimen político del segundo imperio francés se condensa en estos nombres: Rohuer, Fleury. El uno representa la inteligencia, el otro el temperamento del César francés. Sin en la historia de Napoleón III lo que son, en la del primero, el príncipe de Cambaceres y el general Sabary. La influencia de Rohuer en los asuntos del imperio fué siempre decisiva, incontrastable y permanente; no se podía pensar en el emperador sin ver detrás á su primer ministro, que era, digámoslo así, el cerebro de aquel régimen político, como no se concebía á Luis Napoleón en sus aventuras amorosas sin ver siempre á su lado la oscura personalidad del general Fleury. El uno servía al emperador en sus aspiraciones y en sus negocios; el otro servía al hombre en las debilidades de su corazón. La caída de aquel régimen político ha servido para explicar á la luz del día las razones de la privanza, que entonces ó no se conocían, ó si se conocían no se podían decir á todo el mundo. Nadie ignora ya en Francia que la fuerza incontrastable de Rohuer no estaba sostenida solo por el interés político ni por la simoníaca de ideas; había entra él y su emperador la intimidad y la solidaridad que existe entre dos cómplices; los unía un sentimiento que no está escrito en ninguna Constitución, pero que mueve todos los actos de las almas mezquinas: el sentimiento de la avidez, la aspiración de la riqueza. El recuerdo de las humillaciones que Luis Napoleón había sufrido en Londres á causa de su pobreza, y la creencia de que su dinastía no había de arraigar en Francia, había hecho pensar al emperador en un porvenir más halagüeño que lo había sido el tiempo pasado en Inglaterra, conspirando contra el rey Luis Felipe; pensó, pues, seriamente en un cómplice que le ayudara á realizar lo que no podía hacer desde lo alto de su trono, y encontró en Rohuer un fácil instrumento de sus planes. Rohuer el poder, rodeóle de prestigio, dispénsóle confianza, hizo, en fin, su primer ministro, para que pudiera ser más fácilmente su representante, y tal fué la influencia de este personaje en las cosas del imperio, que los franceses, no teniendo con quien compararle, le dieron este nombre gráfico para distinguirlo: el vice-emperador. En efecto, Rohuer lo era todo, especial-

mente desde que murió el hijo de la reina Hortensia, el conde de Morny; no solamente dirigía la política y la administración, el Cuerpo legislativo y el Senado, sino que los negocios de banca entraban por mucho en sus habituales ocupaciones, y la concesión de ferro-carriles era el asunto más presente de sus cuidados. Sabemos muy bien que la concesión de una línea, no sabemos si la del Norte ó la de Lyon, ocupó toda la inteligencia y toda la actividad de aquel primer ministro, que no cejó hasta conseguir que se adjudicase á la compañía de que él se había declarado protector. Fleury, en cambio, si bien alcanzó una privanza igual ó parecida con su soberano, no se ocupó jamás de política, ni de otra cosa que de manejar discretamente el bolsillo particular del emperador. ¿Quién no conoce, ó por lo menos no ha oído hablar de los devaneos amorosos del hijo de la reina de Holanda? Su misión era acompañarle á todas partes; destruir todos los obstáculos que se le oponían; librarle en lo posible del peso de la corona, haciéndole agradable la vida. Era, más que un servidor, un amigo; más que esto todavía, un tutor vigilante.»

## LO DE TOLEDO

Toda la prensa de Madrid se ocupa de lo ocurrido en la Escuela de Tiro de Toledo, con la prudencia que exigen los tiempos que corren para los periódicos. Algunos colegas indican que tienen detalles precisos de todo lo que pasó entre el profesor y los comandantes, pero que no se atreven á darlos á luz por no aumentar el número de las víctimas que va echando al hoyo la intolerancia del Sr. Melendo. También nosotros tenemos gran abundancia de detalles recibidos de Madrid por el correo ayer, y también nosotros los dejamos en casa, seguros de que, si tuviéramos la indiscreción de publicarlos, tendríamos que registrar en nuestra historia una nueva denuncia. Y como ya tenemos bastante por ahora con la que ha de verse en la audiencia de Búrgos el día once del actual, vamos á limitarnos á transcribir algo de lo que acerca de la Escuela de Tiro encontramos en algunos periódicos. *El Correo* da una mera explicación de lo ocurrido en estas líneas: «Para mayor esclarecimiento de la anterior noticia (la de *La Correspondencia*), no creemos sea ocioso decir que en Toledo se han reunido en virtud de órdenes del director general de infantería unos 70 comandantes de otros tantos regimientos y batallones, con el propósito de instruirse teóricamente en el tiro. Estos comandantes, si no hemos entendido mal, son los fiscales de los regimientos y los jefes de detall; pero de cualquier modo, alumnos, como si dijéramos, de una cátedra, que explicaba y regentaba uno de los comandantes, aquel que se había considerado más experto y aprovechado. Aquí dicen que empezó el disgusto: en el modo de entender y demostrar una explicación. El comandante que explicaba y dirigía se apartó de su cometido; esto produjo cierta perturbación, aumentada con la escasez de comodidades que hay en Toledo para alojar tanto jefe; y en resumen, lo que dice *La Correspondencia*: que algunos de los comandantes han recibido orden de pasar dos meses en un castillo.» De *El Globo* tomamos también los siguientes pormenores: «El acto á que se refiere el diario ministerial, y sus causas ocasionales, eran anoche muy comentados. También se hablaba de la presentación al capitán general del distrito de tres comandantes procedentes de Toledo que ayer mismo llegaron á Madrid. Por de pronto se decía, con referencia á noticias recogidas en un centro autorizado, que un oficial general, creemos que de la clase de brigadieres, será nombrado jefe de la escuela de tiro establecida en Toledo.» La cuestión se ha tratado además en el Consejo de ministros celebrado antes de ayer. En él se acordó que saliera para Toledo el ministro de la Guerra. Y nosotros no decimos más por hoy, porque los tiempos no están para meterse en dibujos y mucho menos en escuelas de tiro.

## LA AMÉRICA

En un artículo que en el periódico *La América* publica el Sr. Castelar con el epígrafe *Revista europea*, se condena abiertamente la

actitud del gobierno francés por cumplir los decretos de expulsión de las órdenes monásticas, aplaudiendo el que Mr. de Freycinet hubiera convenido con Roma una fórmula de sumisión, la cual permitiera con sus sabias declaraciones á las órdenes monásticas permanecer en Francia sin desdoro, y al gobierno francés conservarlas sin debilidad y sin rebajamientos.

Más adelante censura la conducta política de Mr. Gambetta tan severamente, que vamos á transcribir el párrafo á que nos referimos para que nuestros lectores tengan exacto conocimiento del mismo: «Lo más terrible del caso está en que la crisis nueva demuestra ya en sus accidentes de una irrefragable suerte, la influencia completamente inconstitucional de M. Gambetta en los negocios de la república. Metido en su palacio de Borbon; alzado á un generalato político que le permite dirigir todos los gobiernos y no entrar en ninguno; circuido de corte radical, positivista, jacobina que quiere á toda costa su dictadura, con solo temerla por apariencias de respeto á la voluntad pública, la cual no puede por mucho tiempo permanecer en este cautiverio, precipita la renuncia de Mac-Mahon, cuando su presidencia hasta Noviembre del año corriente lo salvaría todo; derriba gobiernos como el gobierno de Simon el 16 de Mayo, por medio de imposiciones tiránicas, y el gobierno de Dufaure por medio de emboscadas parlamentarias; molesta á Waddington hasta obligarle á una renuncia indispensable en su posición humillante, y concluye con el resto último de conciliación, y con la última sombra de esperanza concluye con M. de Freycinet, su amigo del alma, porque ha sido osado á tener opinion frente á su opinion, y porque ha rechazado un vasallaje, al cual no puede resignarse, y menos en las alturas del Estado, nadie que tenga propia conciencia; y después de destruir á todos los estadistas, disolver á todos los gobiernos, imposibilitar todos los presidentes, no quiere sustituirlos en persona, quedándose allá arriba en la más singular posición que han visto los tiempos, en la posición de quien tiene todo el poder y no quiere tener su responsabilidad. Pues no ha de durar mucho tiempo esto, ni es posible que dure en nación de vista tan penetrante, de ingenio tan agudo, de despertamientos tan fáciles y de resoluciones tan súbitas como la nación francesa.»

No queremos hacer comentarios acerca de las opiniones excesivamente conservadoras del señor Castelar, tanto por lo que respecta á los decretos del gobierno francés, cuanto por el concepto que le merece hoy la actitud política de Mr. Gambetta, de la que no há mucho tiempo emitió juicio muy diverso.

Solo deseáramos conocer la opinion de *El Globo* acerca del mencionado artículo; pero es muy posible que no lo consigamos, porque el colega no querrá hacer demasiado manifiesta su opinion, en contrario de la de don Emilio en los asuntos citados, que son los que constituyen la síntesis del referido escrito.

## TRAIDA DE AGUAS

Antes de ayer al enviar nuestro pláceme á varias personas, que, sin tener propiedades en nuestra población, se habían suscrito para la traída de aguas de la misma, solo por ser hijos de la provincia y desear que su capital se desarrolle y prospere, decíamos también que, acaso dentro de breves días, tendríamos ocasión de hacer extensivo nuestro pláceme á algunos otros individuos que se hallaban dispuestos á interesarse en la empresa. No ha sido necesario que transcurran muchos días para que nuestras presunciones se confirmen con hechos positivos, y hoy tenemos el gusto de anunciar que se ha aumentado el número de accionistas con los señores que á continuación se expresan: Don José y don Manuel Viadero, naturales de Arnuero, y establecidos en San Luis de Potosí, se han suscrito por quinientos duros; don Nicasio del Peral, de Zacatecas, Oriundo de Arredondo, por cien duros, y por mil don Pedro Ruiz Tagle, de Torrelavega. Como antes decimos, ninguno de estos señores tiene propiedades ni otros intereses dentro de la capital, y su patriótica conducta puede servir de ejemplo para que se decidan á tomar parte en la empresa algunos otros capitalistas, aquí residentes, á quienes más directamente que á aquellos interesa que se realice la traída de aguas, pues una vez hecha esta importantísima mejora, las fincas que poseen en esta ciudad han de beneficiarse mucho.

Insistimos uno y otro día en esta idea, á riesgo de parecer pesados, porque cuando en los pueblos hay unidad de accion, inspirada en ideales levantados, siempre que se trate de realizar mejoras á todos convenientes en más ó menos, estas mejoras, por difíciles y costosas que parezcan, se llevan á la práctica con una facilidad maravillosa.

Concretándonos ahora á la traída de aguas, podemos decir en apoyo de nuestra teoría, que ha bastado que unos cuantos quisieran de veras que el asunto marchase, para que en corto tiempo cambien súbitamente las cosas hasta el punto de considerar un hecho para muy en breve los más pesimistas, lo que antes se juzgaba quimérica ilusión hija de los buenos deseos de cuatro soñadores.

## Ecos políticos.

Por fin, ayer pudieron los lectores de *La Correspondencia* satisfacer su justa curiosidad de conocer el interesante comunicado del candidato de la restauración.

Nosotros lo hemos leído detenidamente y no hallamos en él la importancia que antes de conocerlo le atribuíamos por los términos en que anunciaba su aparición el telegrama de la *Agencia Fabra*.

Sin embargo, hay algo en el documento que no puede pasar desapercibido, y es lo que se trasluce acerca de la intervención que se supone de algún alto funcionario en el suelto que publicó *La Correspondencia* diciendo que don Alfonso y doña Isabel habían accedido á ser padrinos del nuevo vástago del general Martínez Campos.

Este, en el documento á que nos referimos, lo desmiente en esta forma, que no puede ser más expresiva ni más clara:

«Dejó á un lado los comentarios políticos, pues creo puede V. hacer los que estime convenientes; pero no puedo pasar sin correctivo los que me son personales y que dándole usted el carácter de rumor asienta V. falsamente. (Así, sin retóricas.)

Hay favores que se aceptan con profundo agradecimiento y á los cuales se puede aspirar tal vez en lo recóndito del alma, pero que personas como yo, no solicitan.»

A tí te lo digo, *Correspondencia*; entiéndelo tú, Cánovas.

Leemos en *El Eco de Madrid*: «Se habla de dos cartas que están llamadas á influir poderosamente en la marcha de la política española.

«Sentimos no poder ser más explícitos.» ¿Dos cartas? Espadas y bastos.

De *El Imparcial*: «*El Globo* ha dicho á *El Siglo* que los fusionistas deben echar mano de otros recursos para salir de la anómala situación en que se encuentran.

Y *El Siglo* contesta á *El Globo* preguntándole á qué recursos se refiere.

«Pero, compañero, se ha figurado Vd. que *El Globo* es tonto?

Qué: ¿no se puede decir á qué clase de recursos se refiere *El Globo*?

«Vaya una pusilanidad! Nosotros lo diremos: A los recursos.... pecuniarios!

Otra víctima. Ha sido denunciado, según volante que recibimos anoche, el periódico de Cádiz titulado *La Prensa Gaditana*.

Damos el pésame á nuestro compañero de infortunio.

«Quedan ya más periódicos que denunciar? ¡Cielos, qué hecatombe!

Como el periódico *La Mañana* ha sido denunciado por un artículo encomiástico de la revolución de Setiembre, dicho colega dice que casi está tentado á pedir al Sr. Romero Robledo que se vista la toga y le defienda, porque nadie con más conocimiento de causa puede hablar del período revolucionario y de los grandes beneficios que reportó al país.

Efectivamente; y como demostración de esta verdad, puede enumerar el Sr. Romero Robledo los beneficios que también le reportó á él aquella revolución.

Con una defensa así, la absolución era segura.

*La Política* llama al Sr. Cánovas el hombre que aquí todo lo ha resuelto y á quien ha sonreído la victoria en los campos de batalla y el éxito en todas sus empresas parlamentarias, políticas y económicas.

«También en los campos de batalla?»



... muy justa y tiene una perfecta aplicacion  
 el asunto que nos ocupa. Nosotros tratamos  
 mujeres, no como en la edad media, sino  
 en la antigüedad.  
 Se está ya en el caso de exigir de la socie-  
 un poco de lógica. Hoy se da á la educa-  
 un gran desenvolvimiento.  
 de la mujer un gran desenvolvimiento.  
 y con razon, de formar un numeroso  
 de institutoras distinguidas para que á  
 grupo de institutoras distinguidas para que á  
 se aplaude  
 que una mujer se hace bachiller en  
 ciencias. Además, cada día que  
 tendencia á hacerse láica la  
 una insigne injusticia no  
 Seria, pues, una insigne injusticia no  
 en sentido protector de la

... las diferencias de educacion entre el hom-  
 y la mujer desaparecen. La tutela ejercida  
 cada día tiene menos razon de ser.  
 matrimonio, desembarazado en gran partem-  
 al divorcio, será lo que es ya en su esene-  
 y en su verdad, cuando se encuentran dos  
 mutuamente dignos de estimacion y de  
 una asociacion contra las dificultades  
 y las fatalidades de la naturaleza. El  
 la esposa serán colaboradores, coope-  
 unidos con un mismo fin.  
 Resultará que la emancipacion de la mujer,  
 como se ha creido, un desen-  
 coincidir, por el contrario, con  
 progresiva, con un notable cre-  
 dignidad. En tales condiciones,  
 la mujer no ha de ser investida con el  
 electoral? Llevan como nosotros el  
 para ser mante-  
 agrandada, pide incesan-  
 un concurso sin-

... Por qué en cambio de esos sacrificios que  
 no escatima, de ese concurso que  
 ha negado, no ha de poder emitir sus  
 difundir sus ideas y tratar de ha-  
 por la vía legislativa? Nosot-  
 que sean nuestras iguales. No  
 que sean nuestras esclavas.  
 Paris 30 de Setiembre de 1880.—C. L.

**La prensa ministerial**  
 con entusiasmo profundo  
 nos habla todos los dias  
 de su Cánovas Augusto.  
 Cánovas es un portento.  
 Cánovas trabaja mucho,  
 Cánovas nos regenera,  
 Cánovas es un tribuno.  
 Él pacífico á la patria,  
 él en Cuba alcanzó el triunfo,  
 él sometió á los carlistas,  
 él fué el héroe de Sagunto.  
 El labró nuestra ventura,  
 él nos elevó hasta el cubo,  
 él nos llenó de riquezas,  
 él nos eximió de apuros...  
 ¡Cuántas cosas le atribuyen  
 sus órganos pistonudos!  
 ¡El mejor dia nos dicen  
 que Cánovas hizo el mundo!  
 No pierdo las esperanzas  
 de ver un dia su busto  
 en la procesion del Corpus  
 entre San Pedro y San Bruno!

... Ha ocurrido un descarrilamiento en Mérida.  
 Y el gobernador de Badajoz coje la pluma

... y la dice al ministro, dándole cuenta del fra-  
 caso:

«Tengo el honor de participar á V. E. que  
 en Mérida ha descarrilado un tren.»  
 ¡Hombre! ¡Considera usted un honor eso de  
 participar lástimas?  
 Pues si yo fuera ministro le contestaba á us-  
 té en el acto:  
 «Tengo el honor de participar á V. S. que  
 con esta fecha le ha dejado cesante!»  
 Diria usted con horror:  
 ¡Hombre! ¡Pues vaya un honor!  
 Eso digo yo tambien:  
 ¡Conque... páselo usted bien!

... En Huesca ha empezado á publicarse un  
 periódico titulado *El Movimiento*.  
 Ya se encargará el fiscal de dejarle *parado*  
 á lo mejor.  
 ¡Aquí los únicos que se pueden *mover* im-  
 punemente son los fondos que se *irregulari-  
 zan!*

... Un criminal, llamado el *Mockon*, se ha fu-  
 gado al ser conducido por una calle de Gra-  
 nada.

... No iban con él más que dos guardias civil-  
 es, varios agentes de la autoridad y algunas  
 otras personas.  
 Y no llevaba encima más que dos arrobas  
 de hierro en cadenas, candados y otras me-  
 nudencias.  
 Pues señor, ¡ni que se hubiera convertido en  
*diaboli volátil!*  
 Va á ser preciso poner en pié de guerra á  
 todo el ejército español para conducir á un  
 criminal por tránsitos!

... Ha sido puesto en libertad en Valladolid  
 aquel individuo á quien mandó prender el go-  
 bernador creyendo que le iba á asesinar.  
 ¡Qué disparate! ¡Dejar libre á un hombre,  
 así, tan peligroso!  
 ¡Un hombre que infunde sospechas al go-  
 bernador de la provincial!

... ¡Un hombre, que si no es por la *serenidad*  
 del gobernador, le deja... ¡una solicitud que  
 llevaba pidiéndole un destino!  
 ¡Ay, señor gobernador!  
 fué un trances aquel muy fatal.  
 ¡Que Dios le conserve á usted  
 esa gran serenidad!

... ¡Divino!  
 En el ayuntamiento de Ripoll hay un conce-  
 jal que no se anda con chiquitas.  
 Cuando alguno de sus compañeros se atreve  
 á contradecir al alcalde, le pega un palo.  
 Es un argumento muy sólido para conven-  
 cer á cualquiera.  
 El día que se generalice esta oratoria, reem-  
 plazarán los cirujanos á los taquígrafos.

... Muy bien por el concejal  
 de Ripoll.  
 ¡Que le nombren diputado  
 á ese gachó!

... **LA VOZ MONTAÑESA.**  
 Madrid 1 (5-15 t.)  
 «El Imparcial» insiste en decir  
 que es probable que la reina Isa-

... bel fije su residencia en una ca-  
 pital de España.

... Desmientese la salida del mi-  
 nistro de la Guerra.  
 Es probable que se establezca  
 el servicio militar obligatorio.  
 Cambio sobre Londres..... 47-90.  
 Cambio sobre Paris..... 5-03  
 Carpetas provisionales de Cuba. 93-10.  
 Fabra.

**BOLSA DE MADRID.**  
*Cotizacion oficial del día 1.*

|   |         |
|---|---------|
| Renta perpétua interior del 3 por 100.....                      | 22-20.  |
| Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....            | 23-00.  |
| Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...          | 41-95   |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..             | 100-50. |
| Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....            | 105-00. |
| Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....         | 100-50  |
| Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... | 4-00.   |

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**  
 Vapor Vizcaya, 585 ta., c. Laguna, de Sevilla y escalas con 2 pipas aceite á los señores Fernandez, Saiz y compañía; 30 tambores idem á la compañía general trasatlántica; 6 cascos id. á D. L. Hornilla; 35 sacos garbanos á la órden; 20 fardos suela á los señores Eshagaray y compañía, y otros efectos para varios.

**A los enfermos.**—En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarrregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar su curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarparrilla de Bristol en combinacion con las Píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la cura.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sras. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**BANCO DE ESPAÑA**  
 SUCURSAL  
**Recaudacion de Contribuciones.**—*Agencia de Santander.*  
 Para desempeñar una plaza de cobrador en esta Agencia dotada con el sueldo de ochocientas cincuenta pesetas anuales y además los recargos que le correspondan como comisionado ejecutor de apremio de uno de los distritos en que está dividida esta capital para la cobranza, se necesita una persona que además de reunir la aptitud necesaria y acreditar su buena conducta, preste una fianza de cinco mil pesetas, ya en metálico, valores del Estado, áncas ó un fiador que garantice dicha cantidad durante el desempeño del cargo.  
 Las personas que se crean en condiciones para aspirar á dicha plaza, pueden dirigir sus solicitudes á esta Agencia hasta el día 15 del actual.  
 Santander 1.º de Octubre de 1880.—El Agente. José María Murrieta. Sal

**En el Astillero**  
 El domingo 3 de Octubre, á las cuatro de la tarde, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, darán principio las fiestas en la ría con una regata de botes y palo ensebado, para cuyo objeto hay destinados varios premios, terminando la funcion con una cueca de balancin que se verificará en el sitio de la Planchada. A continuacion se correrá en dicho sitio una vaca enmaromada, la que será banderilleada y muerta por los chicos aficionados del pueblo. En un intermedio se crees habrá una riña de perros de presa, en Vista Alegre, entre los conocidos Boca-Negra y Navarro. La música partirá á las tres en un vapor.

**Impermeables ingleses**  
 fabricados por Ch. Macintosh y compañía, de Manchester.  
 No pierden el color ni se calan nunca. Se venden garantizados en el taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje de Mieres.  
 Se remiten muestras dando garantía. 15—2  
**SAN FRANCISCO, 28.—SANTANDER**

**Mesa de Billar**  
 Se vende una en buen estado con todos sus utensilios. Taller de ebanisteria de don Saturnino Pacheco, junto á la Catedral, darán razon. 4—3

**Solares de venta**  
 Los de la huerta primera, Cuesta de la Atalaya, propios para fabricar.  
 Impondrán, Martillo, 9, tercero. 8—4

**Afinador de pianos y armónicos.** San José, 3 duplicado, piso 3.º

+

**DOÑA MARIA JESUS TORRE HERNANDEZ**  
*ha fallecido en el día de ayer.*  
 Su esposa, hijos, hermanos y hermanos políticos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á su amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Búrgos, número 34, tienda, á cuyo favor vivirán agradecidos.

+

**DON JOAQUIN TOCA Y PEREZ**  
*Doctor en medicina y cirujia*  
**ha fallecido**  
 Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria de la Albericia al cementerio de San Roman, á cuyo favor les vivirán agradecidos.  
 San Roman 2 de Octubre de 1880.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
 á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 70

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.**

**Para carpinteros.**—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

**Para herreros.**—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

**Para panaderos.**—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.**

Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes:—**Bombas** de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—**Cocinas económicas.**

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

**FEDERICO ROVIRALTA.**—Alameda Segunda, 43.

**LAS PILDORA VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para las carreras especiales siguientes, bajo la direccion de **DON MANUEL LOPEZ RUIZ**

**Derechos por preparacion al mes.**

|                             | Pesetas. | Pesetas.               |    |
|-----------------------------|----------|------------------------|----|
| Aduanas.....                | 40       | Infantería.....        | 25 |
| Telegrafos (oficial).....   | 40       | Caballería.....        | 25 |
| Id. (aspirante).....        | 25       | Topógrafos.....        | 30 |
| Administracion militar..... | 30       | Perito agrimensor..... | 40 |

**Estudio especial de Idiomas.**

|              | Peseta s. |
|--------------|-----------|
| Francés..... | 15        |
| Inglés.....  | 15        |
| Aleman.....  | 25        |

Dirigirse al director, calle del Cubo, 4, 3. 7a6

**PILDORAS DE BLANCARD**  
de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del **iodo** y del **hierro**, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven a la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Nota.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

**PRÁCTICA MERCANTIL**  
ACADEMIA BRITANICA  
Datoz y Velarde, 17, principal.

Teneduría de Libros, Caligrafía, Inglés, Aritmética, Geografía, Algebra, Geometría, Topografía, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquigrafía.

Horas y lecciones reservadas, á petición del estudiante.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

**Admiten carga y pasajeros.**

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perer y Compañía.

**IMPORTANTE**

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle de la Compañía, número 16, se ha trasladado á la de los Tableros, número 1, principal, donde todos los dias, desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche, se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, colchones, artículos de comercio y toda clase de objetos de valor, á precios convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso, una hermosa Virgen del Pilar, de plata, cubiertos de plata y un buen baul de baqueta.

**PRESTAMOS**  
Se hacen sobre toda clase de garantías.  
COMPANIA, 11, PISO 2.º

**RECOMENDAMOS**  
muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

LA YESA 18 de Mayo de 1872.  
Sr. D. José Andrés y Fabiá.

Mi querido amigo: Tenga V. la bondad de remitir con el dador el **Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago**, pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rossell vino á traerme la salud que tres años habia perdido; produciéndome tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de treinta años; y encontrándome un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á V. El mismo portador le entregará á V. su valor, el que me mandará V. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—Antonio Jordan.

Depositorio:—Farmacia del Sr. Rodriguez y B. Saro.

**HIERRO BRAVAIS**

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos. Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.

Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO. Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

El magnífico vapor **PATAGONIA**

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, núm. 1.

**ROB BOYVAU LAFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la zarna degenerada, las escorótulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

**FOTOGRAFIA**

Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruz y C.ª, Becedo, número 11, 3.º 30a29

**IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

**San Francisco, 30, principal.**